

Conclusiones del II Foro Nacional de Alimentación responsable



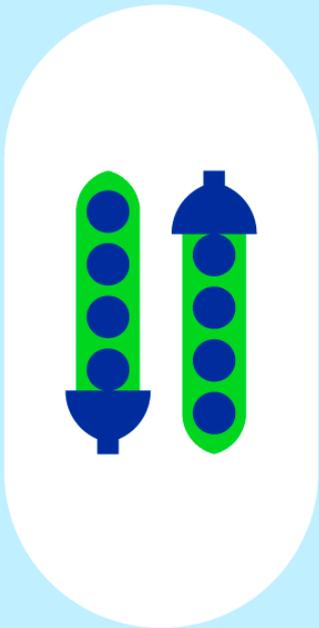
Edición online

II Foro Nacional de Alimentación responsable

Producir, alimentar y nutrir para el futuro

13/14/15 de octubre 2020

www.alimentarbien.com



CONSEJO GENERAL
DE COLEGIOS OFICIALES DE
Dietistas-Nutricionistas



ACADEMIA
ESPAÑOLA DE
NUTRICIÓN
Y DIETÉTICA



km.0
KILOMETRO CERO®

En España, en 2011, se publicó la Ley 17/2011, de 5 de julio, de seguridad alimentaria y nutrición, que supuso un avance para el ámbito de la nutrición en nuestra sociedad, al enfatizar la relación existente entre la salud y la alimentación que se ha ido evidenciando con mayor ímpetu en las últimas décadas. En esta normativa se reconoce el derecho a la seguridad alimentaria entendida desde una perspectiva de la inocuidad, como un aspecto fundamental de la salud pública a su vez, y con el objeto de asegurar un nivel elevado de protección de la salud de las personas en relación con los alimentos y establecer las bases para fomentar hábitos saludables, que permitan luchar contra la obesidad, incidiendo en el ámbito escolar. Sin embargo, en nuestra sociedad no hay un reconocimiento institucional o un desarrollo interno del derecho a una alimentación

adecuada a la época actual, a pesar de estar reconocido en varios tratados ratificados por el Estado español, como el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, o estar reconocido en el artículo 25 de la Declaración Universal de Derechos Humanos.

La actual crisis sanitaria por la COVID-19 ha puesto de manifiesto las carencias del sistema alimentario en nuestra sociedad. A pesar de que el país dispone de recursos suficientes para abastecer a la población, la situación socioeconómica arrastrada en los últimos años ha conllevado que un gran número de personas tuviese dificultades para obtener alimentos suficientes, y con ello garantizar una alimentación adecuada.

Desde el Consejo General de Colegios Oficiales de Dietistas-Nutricionistas, junto al Grupo de Especialización de Restauración Colectiva (GE-ResCo) de la Academia Española de Nutrición y Dietética, y la colaboración de la plataforma Km0, se ha organizado la segunda edición del “Foro Nacional de Alimentación Responsable” con la intención de abordar la problemática actual en el sector alimentario y tratar de una manera interdisciplinar las líneas de desarrollo y oportunidades de crecimiento que puedan derivar, entre ellas, los beneficios que aporta la digitalización y las nuevas tecnologías en los ámbitos formativo y comunicativo en esta materia. El formato se ha realizado a través de 5 webinars que han contado con la participación variada de más de 40 profesionales de distintas áreas de trabajo y la moderación de miembros del grupo de GE-ResCo y otros participantes.

El abordaje interdisciplinar de estos temas ha contribuido que se pudiese extraer un abanico muy amplio y completo de conclusiones sobre las líneas de trabajo y de mejora continua en la restauración colectiva y en la nutrición comunitaria. Entre ellas, es importante remarcar la necesidad urgente de renovar el sistema alimentario actual a un sistema más sostenible, ético, justo y solidario, tanto para productores como consumidores, a la par que estas políticas agroalimentarias se trabajen en paralelo y de manera integrada a las políticas de salud pública, entendiendo que la alimentación tiene un efecto directo sobre la salud de cada una de las personas. Por esta razón, la alimentación saludable ha de constituir un derecho fundamental reconocido en nuestro Estado, y las reformas del sistema alimentario deben ser tratadas y contempladas desde

una perspectiva multifocal e interdisciplinar, en la que las y los dietistas-nutricionistas tengan una implicación en su desarrollo. Asimismo, la incorporación de la figura del dietista-nutricionista en el Sistema Nacional Sanitario y su participación en la educación alimentaria es fundamental para poder avanzar en este campo. La alfabetización alimentaria y la sensibilización son herramientas necesarias en aras de promover una alimentación responsable, comprometida con el medioambiente y el comercio a la vez, y con ello garantizar una educación adecuada para la población en materia alimentaria, que permita a los ciudadanos obtener habilidades para tener una participación más activa en lo social. Estas estrategias deben, al mismo tiempo, trabajarse conjuntamente con la comunicación, el marketing, la publicidad y la innovación en salud, sostenibilidad, nutrición, gastronomía y economía, así como la elaboración de nuevas normas y regulaciones adaptadas a las necesidades actuales de la sociedad que propicien estas líneas de desarrollo tanto en el ámbito público como en el privado, teniendo de referencia los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas y sin olvidar el enorme impacto que supone el desperdicio alimentario en nuestros tiempos.

En Valencia, a 3 de noviembre de 2020